

La Abogacía apuesta por «desterrar la impresión de Justicia decimonónica»

● La presidenta del Consejo General avanza que harán llegar al nuevo Gobierno un documento de consenso con jueces y fiscales para lograr un Pacto de Estado

SORIA. «Estamos hartos de oír hablar de que la Justicia es lenta, está hecho el diagnóstico y es el momento de ponerle solución», dijo alto y claro la presidenta del Consejo General de la Abogacía, Victoria Ortega, que ayer clausuró la celebración del Colegio de Abogados de Soria en honor a San Saturio. Ortega, la primera mujer en ocupar este puesto, como se encargó de resaltar la decana soriana, Soledad Borque, señaló que el Consejo ha llegado a un acuerdo con las asociaciones de jueces y Fiscalía, con el propósito de hacer llegar este documento de pacto de Estado al nuevo Gobierno que salga de las urnas el próximo 26 de junio.

La máxima responsable del Consejo General de la Abogacía reconoció que «han cambiado muchísimas cosas en el ejercicio de la profesión», sobre todo porque las nuevas tecnologías están suponiendo un gran reto para el colectivo, inmerso, como el resto de la Justicia, en constantes reformas últimamente. «Es hora de desterrar la impresión de Justicia decimonónica», recalcó, y mencionó el nuevo sistema lexnet, «que todos padecemos», aseguró, de obligado uso para los abogados a la hora de presentar procedimientos en los decanatos de los juzgados.

En este sentido, Ortega señaló que el colectivo apuesta por la implantación de las nuevas tecnologías «para propiciar una justicia más ágil, eficiente y cercana».

También se refirió a las pruebas de acceso a la Abogacía, mencionó que es necesaria una reforma clara de la prueba ya que en su opinión el actual examen no



Los cuatro letrados que recibieron ayer la insignia, que también se entregó a la decana, Soledad Borque. M.C.

permite acreditar que se sabe ser abogado.

Pronunció estas palabras ante la única abogada que ayer se incorporó como colegiada, Virginia del Miguel Rojas, comenzando así su andadura en la Abogacía. La decana del Colegio de Abogados de Soria incidió en el hecho de que únicamente fuera una persona, frente a cifras más abultadas en otras ocasiones, lo que atribuyó precisamente a la nueva ley que regula el acceso a la profesión, «para tener mejores abogados desde el inicio».

Borque le dio la bienvenida y destacó «la deontología, la liber-

dad y la independencia como pilares de la profesión», matizando asimismo la importancia de que los jóvenes formen parte del Colegio.

La decana, al igual que Ortega, se refirió en su discurso a los nuevos retos «tecnológicos y legislativos», y destacó que «hasta que no se ponga en marcha el expediente judicial electrónico seguiremos anclados en el pasado».

Recordó que se han reformado leyes esenciales, generando en algunos casos «inseguridad jurídica», y abogó por unas leyes «justas». Destacó a su vez la labor que desempeña la profesión y

concluyó su intervención manifestando que «sin abogados no hay defensa, sin defensa no hay justicia y sin justicia no hay Estado de Derecho».

Insignias

El acto de celebración del Colegio de Abogados de Soria en honor a San Saturio, además de dar la bienvenida a una nueva letrada, también impuso una insignia de oro y cuatro de plata. La entidad colegial reconoció así los 40 años de profesión de un colegiado, José María Alonso Jiménez, y los 25 años de ejercicio de otros cuatro letrados, Juan Antonio Ga-

REFORMA

1 El pacto de Estado por la Justicia que proponen abogados, asociaciones de jueces y Fiscalía pasa, según el Gobierno, por el fortalecimiento de una Justicia más independiente, por ejemplo en el sistema de elección y funciones de los vocales del Consejo General del Poder Judicial.

2 La Justicia debe ser un elemento que fortalezca la seguridad jurídica, atrae inversiones y favorece el desarrollo económico. Destacan cuestiones como revisar el derecho de gracia, regular la actividad de los lobbies, con mayor transparencia y fortalecer la acción cotidiana de los órganos judiciales, dotándoles de medios.

3 Debe fortalecerse la Justicia en el sentido de servicio público, insistiendo en el uso de las nuevas tecnologías y una reorganización en cuanto al reparto de trabajo.

4 El cuarto eje plantea poner de relieve una Justicia orientada a las personas, con cuestiones como la necesidad de una ley que regule el derecho a la defensa.

llego Baigorri, Juan Carlos Fernández Esteban, José Alberto Mateo Soria, y la propia decana del Colegio, Soledad Borque.

El programa de la Fiesta Colegial arrancó con una misa en recuerdo de los compañeros fallecidos, en la Iglesia de Nuestra Señora la Mayor, para continuar con el acto oficial en la sala de vistas de la Audiencia Provincial.

Los actos continuaron, como tradicionalmente, con los campeonatos de cartas organizados por la Asociación de Abogados Jóvenes y un ciclo de cine jurídico.

M.H.